



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170426/ACS/062	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 17-04-2026	BOUC: 17-04-2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA	
DEPARTAMENTO: MEDICINA	
FACULTAD: MEDICINA	
CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR	
SERVICIO DE: MEDICINA INTERNA	
ASIGNATURA/S: PATOLOGIA GENERAL I; PRACTICA CLINICA I	

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 29 de mayo de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

Miembros Titulares
D. JUAN TORRES MACHO
D. ANGEL PONFERRRADA DIAZ
D. FCO. JAVIER RUANO PEREZ
D. ^a M. ^a JESUS BUENDIA GARCIA
D. ^a M. ^a TERESA NAVIO MARCO
Miembros Suplentes
D. ^a PATRICIA DE SEQUERA ORTIZ
D. PABLO RYAN MURUA
D. ^a ANA BUSTAMANTE FERMOSEL
D. ^a NURIA MUÑOZ RIVAS
D. EDUARDO PALACIO ERREJON

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	3142-4968-326FP5235-4D78	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Sección Personal Facultad Medicina	Firmado	01/06/2026 12:30:21
Observaciones	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	29/05/2026 13:19:14
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3142-4968-326FP5235-4D78		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

